

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana llevado á las casas.....rvn. 16

NUMERO 1,151.

Miercoles 3 de Junio de 1840.

5 CUARTOS.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 26.

Se abrió á la una y cuarto, con bastante concurrencia en las tribunas.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, el Senado queda enterado de una comunicacion del Sr. presidente del consejo de Ministros.

Orden del dia.—Discusion del dictámen acerca del proyecto de ley para el pago en metálico de las cantidades que no lleguen á 10 milrs. por los compradores de bienes nacionales.

Leido este, se declara que ha lugar á deliberar y acerca del artículo 1.º

El Sr. San Millan observa que ha añadido la palabra cuyo valor para evitar las dudas que pudieran suscitarse, aunque haya que pasar por las dilaciones de nombrar una comision mixta.

El Sr. Infante dice que una vez que no es necesaria esta adición, y que segun confiesa el mismo Sr. preopinante es una redundancia, pudiera suprimirse para evitar el entorpecimiento de nombrar una nueva comision.

Habiendo insistido el Sr. San Millan en la utilidad de esta variación, el Sr. Presidente pregunta á la comision si está el gobierno conforme con ella.

El Sr. Perez de Meca contesta que si, y que lo están igualmente los individuos de la comision del Congreso que han manifestado condicionalmente á los de la del Senado que estan de acuerdo en que se redactase el artículo de modo que no pudiese haber oscuridad en su interpretacion.

Despues de algunas observaciones de varios otros Sres. senadores, se lee el artículo, y puesto á votacion es aprobado.

Pasando en seguida á la lectura y votacion del proyecto, resulta aprobado este por 67 votos contra 8.

Continua la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de libertad de imprenta.

Se lee y manda imprimir en el *Diario de las sesiones* el dictámen de la comision sobre las adiciones y enmiendas presentadas ultimamente al proyecto.

Se da cuenta de una enmienda del señor Taranco al artículo 105, y apoyada por su autor, pasa á la comision.

Se lee y queda aprobado sin discusion el artículo 106 nuevamente redactado por la comision, y el 107, 108, 110, y 111, que son los últimos del proyecto.

Pasando á la discusion de los artículos que estan suspensos, se lee el 5.º que dice asi.

"La espendicion de cualquier impreso se empezará necesariamente y bajo la multa de 500 reales por entregar un ejemplar al gefe politico; y si no residiese en el pueblo donde se haga la publicacion, al alcalde 1.º y otro al gefe politico."

"Estos dos ejemplares estarán corregidos y firmados por el editor responsable. Y el primero será remitido antes de dos meses á la biblioteca nacional, y el segundo á la provincial si la hubiese, y sino devuelto al interesado."

Despues de alguna impugnacion por parte del Sr. Ondovilla que desearia se añadiese, que el ejemplar del impreso se debe entregar al gefe politico una hora antes de la publicacion; puesto á discusion el artículo es aprobado. Igualmente lo es el artículo 6.º redactado en los términos siguientes: "Los libreros estarán sujetos á las mismas obligaciones que los artículos 2.º y 3.º imponen á los impresores, y en el caso de infraccion sufriran la pena de 1000 á 3000 rs."

Sin discusion alguna son aprobados los artículos 11 y 12 nuevamente redactados, el dictámen de la comision que opina debe ser desechada la adición del Sr. Capaz al artículo 24 y el artículo 31.

Acerca del 39 que señala las penas en que incurrirán los responsables de los escritos subversivos hacen algunas observaciones los Sres. Ondovilla y Boecara, despues de lo cual es aprobado.

Lo es tambien sin discusion el dictámen de la comision, aprobando una enmienda del Sr. Ruiz de la Vega el artículo 78.

La misma comision opina no debe aprobarse otra enmienda del mismo Sr. al artículo 82 en que propone la apelacion á un segundo jurado de aquellas calificaciones que el juez de derecho crea contrarias á la evidencia moral y material de los hechos.

Puesto á votacion el dictámen, y los dos párrafos del mismo artículo que habian quedado suspensos, son aprobados.

Lo es igualmente á propuesta de la comision la adición presentada al artículo 97 por el Sr. conde de Ofalia, despues de algunas ligeras observaciones de este Sr. senador.

Queda sobre la mesa otro dictámen sobre los artículos 33 y 50, y suspendida la discusion, despues de señalar para mañana la continuacion de los asuntos pendientes, se levantó la sesion á las cuatro y media.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Inglaterra.

LONDRES 23 DE MAYO.

Del MORNING CHRONICLE. Como podia esperarse, estan sacando los torys el mejor partido posible de la corta mayoría por la cual se consideró como una completa derrota el bill de lord Stanley á favor de la no franquicia de Irlanda. No está fuera de razon el que, con el fin de sostener las esperanzas de su propio partido, hablen de esta votacion como un golpe decisivo contra el ministerio, y afecten considerarlo como una esposicion de la desastrosa derrota que han sufrido los conservadores en las dos grandes cuestiones de la legislatura actual; á saber la mocion de Sir J. W. Buller, y la de China. No dejará, sin embargo, de conocer el público la diferencia que existe entre una mayoría de votos que no puede tener resulta palpable, y la cual se ha obtenido en parte por accidente, y en parte por los escrúpulos de algunos engañados liberales á par que honrados y de buena fé; y una serie de mayorías sobre cuestiones de primer interes, que afectan toda la estension de nuestra política estranjería y doméstica, cuanto tambien la existencia misma del ministerio.

En una cámara que cuenta 658 miembros divididos con tanta igualdad, que el partido liberal solo puede contar con una mayoría absoluta de 20 votos, el mismo sentido comun nos dice que es imposible á ningun ministerio tener á su disposicion una mayoría segura en apoyo de las cuestiones que pretenda sostener. Siempre existen diferencias de opinion en un cuerpo numeroso, y en asuntos de poca importancia estará continuamente en poder de una minoría, no demasiado escrupulosa, conseguir un efimero triunfo, solo con votar en union de alguna de las fracciones ultra-radicales ó ultra-económicas del mismo partido ministerial. Aun en los casos en que se halle unido el gran cuerpo del partido liberal, causas accidentales, ó escrúpulos por parte de algunos individuos, bastarán siempre, en las votaciones de poca entidad, para hacer dudoso el resultado. Tal ha sucedido en todas las mayorías obtenidas por los torys durante la legislatura actual. En el debate sobre la pensión del principe Alberto, y en la mocion de M. Herries para que se presentasen los informes financieros, lograron mayoría, en virtud de haber votado, á despecho de sus principios, prácticas y profesiones en union con M. Hume y otros miembros, á quien acostumbraban motejar de "Radicales Económicos." En la primera votacion del bill de lord Stanley, consiguieron los torys su mayoría por evidente sorpresa, pues que se aseguraba, hasta el dia mismo de la sesion, en que se le dió segunda lectura, que á causa de ciertas ocurrencias domésticas, no asistiría el noble lord á la Cámara. En el caso presente, la mayoría de tres votos que han tenido los torys para que pasase á la comision, la constituyeron los sufragios del lord Howik y M. C. Wood, quienes acababan de espresar, durante el debate, su confianza en el gobierno whig, y su completa aversion á la política, y en especial sobre lo relativo á Irlanda, del partido á cuyo favor daban su voto en aquella ocasion aislada. Muy diversas han sido en toda la legislatura las mayorías del minis-

terio. Ningun venturoso accidente ni sorpresa, ninguna defeccion de las bien disciplinadas filas de los conservadores, han reforzado nunca las suyas en las grandes votaciones que decidieron la cuestion sobre si la administración whig, ó la tory, tenia mas derecho á la confianza de la Cámara de los Comunes. Tres mayorías se obtuvieron sobre estos debates; por la razon sencilla y única de estar seguro el ministerio del apoyo terminante, decidido, é indudable de una determinada mayoría. ¿Y qué es lo que han ganado con la suya los torys? Exasperar á seis millones de sus compatriotas, aflojar los lazos de estrechez entre Inglaterra é Irlanda, revivir la agitacion calmada antes por la blanda y prudente política de los whigs. A pesar de todo, y en cuanto á serles de ninguna ventaja para su propia restauracion al poder y á los destinos, lejos de haber ganado un solo paso, están, por lo contrario, mas distantes de su objeto que nunca.

El Tiempo.

CADIZ.

MIERCOLES 3 DE JUNIO.

Galería dramática. Teatro escogido del maestro Tirso de Molina. Tomo V. Madrid, 1840.

Artículo III.

La segunda parte del *Castigo del Penséque*, ó quien *calla otorga*, es casi la misma accion que la de la primera, pero con desenlace contrario. Don Rodrigo de Giron se manifiesta mas hábil y atrevido con la marquesa de Saluzo, que con la condesa de Ovirisel, y no necesita de que se lo digan cantado, para conocer que le aman. Pero por lo demas, hay los mismos defectos morales en los caracteres. Don Rodrigo fluctúa entre la marquesa Aurora, y su hermana Narcisa; y si tiene mas intereses con la primera, es porque es señora de un grande estado. Para Narcisa es bueno cualquiera de los dos amantes que le deje su hermana; pero esta no quiere dejar á ninguno, llevada del sentimiento de la envidia, que siempre se complacia Tirso en suponer dominando á personas tan ligadas por el vínculo de la sangre. Así la pieza tiene muy poco interes moral, escepto en el tercer acto donde se quiere ver si Don Rodrigo sabe ó no, aprovecharse de la ocasion que se le presenta. El editor en el exámen hace ver la completa semejanza de esta fábula con la del *Vergonzoso en palacio*.

En cuanto á la elocucion, solo diremos que basta á compensar cuantos defectos hemos notado en la accion y en los caracteres. He aquí como manifiesta Aurora lo poco que hay que fiar en los retratos que envian los novios á sus futuras:

"Pinturas encarecidas

y verdades, imagino

que vienen á ser oidas,

como nuevas de camino,

mentirosas ó añadidas.

Pintar y escribir es ciencia

de adula: con elocuencia:

porque en materia de amores

los poetas y pintores
tienen de mentir licencia.
¡Bueno es que al pintor pagase
retrato el conde, que fuese
bastante á que me obligase,
y que al pincel permitiese
que sus faltas retratase!
Yo á lo ménos no lo creo,
ni pienso dar fe al traslado
si el original no veo:
que es retrato este pagado
y no puede venir feo."

Aurora, admitiendo á Don Rodrigo por maestra sala,
como la de Overisel le habia admitido por secretario; le
advierte:

"El oficio de trinchar
consiste en saber buscar;
español, la coyuntura.
Curioso es, aunque ordinario:
veré si en provecho vuestro
sois maestra sala mas diestro
que entendido secretario."

He aquí la descripción que hace Chinchilla de un ma-
yorazgo en la corte:

"Tan cercado de mohatras;
cargado de pretensiones
y enmarañado de trampas;
que no le dieron lugar
para hablarme dos palabras."

Aurora, viendo que su hermana Narcisa estaba incli-
nada al español, examina en este monólogo lo que pasa
en su propia alma.

"Narcisa ama á Don Rodrigo.
¡O rigoroso poder
de la envidia en la muger!
que de ello puedes conmigo!
Cuando yo le aborreciera,
para adoralle bastara
que mi hermana le alabara
y conmigo compitiera.
Al conde empecé á querer
á pesar de mi rigor,
siendo efímero su amor,
pues que se muere al nacer:
y este español que ha venido
á despertar mi cuidado,
ausente, tan alabado,
y ya presente, querido,
da materia á mis desvelos,
y los del conde deshace:
que amor de la envidia nace
cuando es hijo de los celos.
Mas pues despierta á quien duerme,
y descuidada, me avisa
de aquesta suerte Narcisa,
á su amor he de oponerme,
poniendo en su curso freno,
que sus principios reprima:
porque en fin en mas se estima
lo que está en poder ageno."

Lástima es que se hayan gastado en expresar tan rui-
nes sentimientos, versos tan puros y fáciles y una elocu-
cion tan correcta. Lo repetimos: quitarle al amor la ter-
nura y la firmeza, y darle por origen la vanidad y la en-
vidia, es, no solo desencantar, sino tambien envilecer
el afecto mas misterioso de la naturaleza humana. Des-
pues dice la marquesa:

"Ya sea amor, ya frenesí,
ya condicion de muger,
ó á ninguna ha de querer,
ó me ha de querer á mí"

Desde entónces comienza Aurora á perseguir á D. Ro-
drigo, ya tirándole una pella de nieve dentro de la cual
iba un billete amoroso, y riñéndole despues porque le
vió leyéndolo; ya fingiéndole que habia cogido otro á su
encubierta dama y volviéndole á reñir, ya hablándole por
el terrero desconocida, ya en fin declarándose con él por
enigmas. Esta última escena superiormente dialogada,
aunque de la misma especie que la de la primer parte,

tiene un giro muy diferente: lo que manifiesta la rica
imaginacion de Tirso.

Aurora pide que le traigan agua; y riñe á su maes-
tresala porque, segun ella, estaba salada: Don Rodrigo
se disculpa diciendo:

....."antes la probé
y no me pareció mal.

Aurora.... ¿No? pues probadla, tened:
probadla otra vez. Rodrigo. No es justo
que aqui... Aurora. Vere, si en mi gusto
ó en el vuestro vá. Bebed.

¿Por qué en la salva la echais?

Rodrigo... ¿Habia de beber yo
por el vaso? Aurora. ¿Por qué no?
¡Qué escrupuloso que estais!

Rodrigo... A los señores la salva
se les hace de este modo.

Aurora... Hoy sois ceremonias, todo.
¿No está salada? Rodrigo. En la salva
no sabe, señora, á sal:

Buen sabor tiene por Dios.

Aurora... Siempre os sabe bien á vos
lo que á mi me sabe mal.

.....
Vos que á Diana servistes,
y en Momblanc su amante fuistes;
podeis enseñarme ahora,
primero que el conde venga,
qué es amar, qué es tener celos,
porque en aquestos desvelos
esperencia mi amor tenga.

.....

Yo deseo estar celosa.

Rodrigo... Vos deseais una cosa
harto terrible, os prometo:
pero cómo, gran señora,
queréis que os enseñe yo
lo que no sé? Aurora. Quien amó;
jamas los celos ignora.

Tracémoslo así los dos:

vos el conde os fingireis
que me amais y pretendéis,
y yo celosa de vos
porque hablar de noche os vi
con cierta dama, á reñiros
vengo: por ver si á pediros
celos acierto.

Acertó en efecto; y tan bien, que reveló á D. Ro-
drigo cuanto ella habia hecho para atraerle á su amor, y
le riñe su falta de cuidado y su amor á Narcisa. Equi-
voca adrede su nombre con el del conde Carlos, dos ve-
ces, y á la segunda, añade:

"De ordinario me equivoco
cuando trato de los dos:
mas yo, cuando estoy con vos,
del conde me acuerdo poco.

Rodrigo... Antes que pase ese cuento
adelante, sepa yo
si hablais con el conde ó no;
que aunque á Carlos represento,
parece que hablais conmigo
relatando mi suceso."

Esta observacion es exacta, y podria desconcertar á
otra ménos fina que Aurora. Veamos como la elude.

Aurora.... Mis celos ensayo en eso:
que ignorando, Don Rodrigo,
los que Carlos no me ha dado,
quiero en los vuestros probar
si los sé pedir y dar.

Rodrigo... ¡Hay amor mas enredado!
¿Yo en fin la materia doy
á vuestros celos agora
verdadera, gran señora,
y un conde de burlas soy?

Aurora.... Tomad en aqueste paso,
pues representais á dos,
lo que veis que os toca á vos,
y de esotro no hagais caso."

Don Rodrigo satisface bastante bien los celos de la

marquesa, aunque no tuvo osadía para besarle una mano,
por lo cual se le riñe tambien. Aurora concluye así:

"Mirad que otra vez os digo
que de aqueste fingimiento
mentiroso y verdadero,
lo que os está bien tomeis.

Rodrigo... ¿Cómo si al conde queréis?

Aurora.... Quiero; pero no le quiero."

Don Rodrigo aprovechó el consejo. Mandándole Au-
rora que le dictase un papel amoroso á Carlos; dictó dos:
uno en nombre de la marquesa al conde, despidiéndole,
y otro en nombre suyo á la marquesa; declarándole su
amor; y añade á esta declaracion, que si ella se ostina
en callar si le quiere ó no; él interpretará este silencio á
favor suyo. Aurora vencida; solo le dice:

"Buenos están los papéles:
mucho sabéis, Don Rodrigo."

Estas palabras son el desenlace de la pieza.—A. L.

Del Correo Nacional.

Perplejo parece hallarse el ánimo de los Sres. di-
putados entre los dos dictámenes de la comision sobre
que versa la discusion del proyecto de ley de emision
de títulos.

Propone la minoría que se creen 400 millones de
estos documentos de crédito, destinados á ser redi-
midos por 300 millones de rentas 5 por 100 á que se
da el nombre de billetes del tesoro, y á cuyo pago de
intereses y amortizacion se destina la renta de la sal,
cuyo producto ingresará en el banco.

La mayoría excluye los títulos, y propone que so-
lo se recurrá á la creacion de rentas ó billetes del 3
por 100 en la misma forma que la minoría.

Cada uno de los que sostienen estas encontradas
opiniones; pretenden que se arruinará el crédito del
Estado, si se adopta el medio propuesto por la opinion
contraria:

Cuantos examinen la materia con cuidado, se con-
vencerán que los dos medios producen un aumento
en la deuda pública consolidada, y afectan igualmen-
te el crédito:

Los tenedores de títulos no quieren que se llame
títulos la nueva renta, porque temen que alteren el
valor de los que poseen.

Probablemente nuestros acreedores en el estran-
gero rechazarán con mas fuerza la creacion de los bi-
lletes; y la considerarán como un ataque directo á
sus derechos é intereses.

La verdad en el asunto es, que lo mismo es para
un estado deber bajo un concepto que bajo otro, y
que cuando no se puede sobrecargar á un pueblo con
contribuciones, y no se puede pasar por otro punto
que por el de cubrir los gastos para los que se recla-
man fondos, fuerza es legar á las generaciones veni-
deras la que la presente no ha podido pagar.

Nuestras cuestiones de crédito público no pue-
den resolverse con arreglo á principios generales, por-
que en España se han violado todos y nos hallamos
fuera del derecho comun de los pueblos que tienen
deudas constituidas.

Todavía no se ha ilustrado suficientemente en el
Congreso esta materia; esperamos que lo sea ántes
que se voten los artículos.

VARIETADES.

VERSALLES.

Por órden del Rey.— Esta es una palabra de la anti-
gua monarquía que el poder real de Julio ha conservado,
y de la cual hace uso las ménos veces posible. Así es que
cuando el *por órden* brilla triunfante sobre el historiado
cartel de la ópera, se puede apostar cualquiera cosa, á que
la muchedumbre estará aquella noche atenta y delita-
da aplaudiendo á grito tendido hasta los versos insulsos y
desfigurados del *Polyeuctes* de Corneille.

Aquí tienen VV. el motivo porque el Miércoles pasa-
do estaba lleno el coliseo de la ópera de la concurrencia
mas lucida. Se iba á ver á la nueva princesa tan
bella y tan jóven, á la elegante duquesa de Nemours, que
no hace ocho dias se halla entre nosotros, y ha sido recibida
con una ceremonia tan popular como franca, y que se
ha ganado ya tanto partido porque es rubia y hermosa,
afable y risueña: se iba á verla con toda confianza, bella
entre las bellas, jóven entre las jóvenes, francesa ya por
su corazon como siempre lo ha sido por sus talentos y por
sus gracias. Mas, ¿por qué razon no la habian visto VV.
ántes, no la habian saludado todavía, todos VV., digo,

que fueron aquella noche á la ópera, sin otro objeto que el de verla y saludarla?

¿No han ido VV. el Domingo á Versailles? En ese caso fueron los únicos, porque todo París vestido de gala acudió en tropel á aquella ciudad de milagros. Desde por la mañana, y bien temprano por cierto, pues que el sol estaba todavía entre cortinas, se habia agolpado el pueblo de París á los puntos de salida del camino de hierro. Ya se hallaban prontos todos los carruajes del *Real Viagero*; el caballo de fuego relinchaba con toda su fuerza, arrojando agua y llamas por sus narices entre abiertas; la raya de hierro se estendia ardiendo desde las calles de París hasta los jardines de Luis XIV, y reunia muchas cosas que el espacio habia separado; el ruido y el silencio, la agitación y el reposo; la Cámara de los diputados y el palacio que fué por tanto tiempo espléndida morada del realismo absoluto. Aquel día se contaban veinte mil viajeros aguardando pacientemente que les llegase la vez de ser arrebatados de ida y de vuelta por aquella sumisa tempestad. Veinte mil eran, tengamos VV. bien presente: hombres y mugeres, criados y chiquillos, todos de pié, todos parados, todos espuestos al sol que se dejaba caer, sin que se les ocurriese cuanto mas ligero hubiera sido echarse camino adelante á pie y sin demora, que aguardar el beneplácito de los coches de vapor. En fin todos llegan, cualquiera que sea el camino que hayan tomado. Los unos van como el relámpago, los otros á paso de tortuga é igualmente contentos. Los que vuelan por el aire lanzan miradas de compasión sobre los pobrecillos que van cabaleros en coches, en cuadrúpedos, ó sobre las suelas de sus zapatos.—¿Querrán VV. creer, se dicen unos á otros, que todavía hay quien vaya á Versailles en coche? Por su parte los que caminan trotando en sus rocines, casta de viajeros cachazuda y alegre, esos que han salido y llegarán á la hora que mejor les cuadre, se rien de ver pasar aquel ardiente torbellino.—Vean VV., se dicen estos, ¿podrá creerse que esta turba aérea arrebatada en medio de una nube de humo, va á una partida de diversion? Al oír los truenos que cabe ellos retumban, pudiera equivocárseles por soldados que marchan á la guerra. Dejemos pasar á los que llevan mas prisa, pues que nosotros contamos por placer lo dilatado del viaje. Vamos al paso, pues es un andar que nos gusta. ¡Maldito modo de caminar que lo lleva á uno medio jadeando, sin dejarle tiempo de admirar el árbol que pasa de carrera, ni de oír el pajarrillo que canta, ni de tenderse un rato á orillas del río conmoviéndose lentamente! Esas gentes van disparadas como locos á quienes nada interesa; nosotros caminamos como enamorados, ó como sabios que nunca se apresuran por llegar. Para nosotros, que viajamos á paso de tortuga, se hizo el universo entero: para los que así se precipitan no existen valles ni montañas, paisajes, ni cielo azul. ¡Insensatos! tienen delante de sí la montaña mas pintoresca, cubierta de verduras y de albos pino en flor; tienen la facultad de trepar lentamente por ella, y de sentarse allá arriba sobre el césped, para contemplar la bulliciosa poblacion! Así habla el ciudadano poco amigo del progreso, y el cual desprecia con toda su alma ese nuevo modo de caminar; pretende que es poco digno de un hombre libre el confiar el pellejo á la tal furia inflamada, y caballero en su brido va tan feliz y orgulloso cual si hubiera inventado el arte de cabalgar.—Háblenme VV., esclama, de mi yegua torda: ella anda cuando quiero, se para cuando me da la gana; no tengo que ir á buscarla al extremo del pueblo, sino que es ella la que viene á mi puerta relinchando de gozo; si quiero ir á la derecha, á la derecha va ella; si se me antoja volver á la izquierda, á la izquierda se vuelve; ¿quiero sol? héteme V. en él. ¿Prefiero la sombra? allá vá mi torda trotando por el espeso follage; ¿tengo sed? ella es quien pide el vino para mí; soy el rey de mi cuartago; soy el soberano señor de mi birlocho. En el embudo cuando bien me parece mi muger y mis chiquillos, mi hija mayor y su novio y allá vamos todos traque que traque, los viejos hablando de recio para no decir nada y los amartelados callando como muertos, y pensando que la torda tiene el paso demasiado rápido. ¡Pobres muchachos! ¿qué diriais, eh! si fuésteis por el camino de hierro?

Tal fué el viaje á Versailles el Domingo: felices los unos porque iban muy de prisa; felices los otros porque atravesaban en tres horas la misma distancia que sus vecinos recorrían en veinte y cinco minutos. Las dos rutas estaban de apuesta cada una á su moda: esta silenciosa y rápida; los que iban por ella formaban una pasmada turba que apenas tenia tiempo para mirar en derredor, y la cual se encuentra al cabo de su jornada, una hora antes de haber salido; aquella lenta y bulliciosa, constandingo de viajeros socarrones que derraman los dicharachos y las carcajadas; de personas desconocidas que traban amistad por el camino, ó á la puerta de los ventorrillos; aquel día en celebridad de la fiesta, los antiquísimos *cucues*, carruajes antediluvianos habian vuelto á la plenitud de sus honores. Al lado del resucitado cochero, y segun la moda de los antiguos dias de la creacion se veia encaramado el espolique, contoneándose con aire de petimetre; la misma fantasma caballana de antaño iba tirando de la misma carcomida estera y eran dignos de escuchar los relinchos, los desafíos y las pullas que lanzaban á trio contra el camino de hierro, cochero, espolique, y rocín: tanta verdad es que nada muere en el mundo; que una idea no destierra á otra idea, pues que al fin el *cucu* de Versailles permanece todavía erguido sobre su ruta enlozada, sin haber retrocedido un solo paso ante el camino de hierro.

Mas en fin, sea cual fuere el camino que V. escoja, tiene que llegar á la fuerza. Ora se precipite como disparado, ora siga á paso lento como las gentes de razon, no importa cosa ninguna, pues que siempre alcanza el

deseado término. Por hoy, gracias á Dios, pertenece Versailles á todo el mundo; su palacio está franco para todos; sus jardines, que dibujó el gran rey con sus propias manos, se han convertido en recreo público; y sin embargo, tales la estension impercedera de estas moradas, que apenas se conocé bajo sus sombras que el camino de hierro haya transportado á ellas la mitad de los habitantes de París. Aunque se doblaran las remesas, habria para cada individuo otra tanta holgura de espacio y de sol. ¿Quién era pues ese rey que llenaba por sí solo toda esta inmensidad? ¿Qué era ese siglo XVII que apenas cabia en aquel vasto palacio? ¿Cuál era esa corte tan numerosa, que, cuando se ponía en marcha sobre aquellos céspedes, no bien los últimos señores de la comitiva habian bajado los primeros escalones, ya se encontraba el rey á la estremidad de la alfombra verde? Preciso es visitar con profunda reflexion todos aquellos grandiosos sitios, donde residia el antiguo poder real, para conseguir comprenderlo. Entónces se adivina, á pesar de sí propio, los tiempos que pasaron. El pensamiento nos arrastra á aquella historia desvanecida, y de este modo desmentinos formalmente esa simulada grandeza, de que tanto nos hinchamos los ciudadanos de 1789: en despecho de nuestro orgullo, nos tornamos modestos al traer á la memoria la larga lista de los héroes, genios y bellezas que han pisado este rincón del mundo. ¡Por el cielo! que bien podeis ser humildes en los jardines de Versailles, sin que nadie os moteje, sin que vos mismo tengais que reprochároslo, sin que vuestra propia dignidad se ofenda! tiempo tendreis luego de volver á revestiros de vuestra insolencia como ciudadano y elector, al encaramaros en las carretillas del camino de hierro!

No me es posible describir toda la belleza de aquel día, que pasé tendido al pié de un árbol, sobre las franjas floridas de la alfombra verde. No era una ilusion; el palacio de Luis XIV mudo y silencioso otras veces cual ruina insultada y sangrienta, habia salido de su soledad ordinaria; las piedras se hallaban habitadas, como de antiguo, por cierta cosa muy seria y formal. Abierta está la cámara de su dueño, y desde aquí nos es dado entrever los cuatro Evangelistas de Valentin, en sus grandiosos marcos: lleno está el Ojo de Buey, como en los dias de entónces; brilla á lo lejos la galeria de Lebrun, lanzando su millar de resplandores; en las escaleras, en los vestíbulos, en el piso bajo, donde estuvieron las estrechas habitaciones de la reina de Francia, en aquella alcoba donde el pueblo registrara el regio lecho con sus bayonetas ensangrentadas, allí los cortesanos se han reunido engalanados á mas no poder. Toda la concurrencia se oprime, se apresura, se pisa para alcanzar algunos rayos de aquel brillante sol. ¡Admirable y estraña metamorfosis! Es que esta vez el palacio de Versailles se ha convertido en morada de nuestra gloria nacional; es que los héroes de todos los siglos han venido á llamar á aquella puerta, que se habia cerrado al desterrado realismo. La obediente puerta se ha abierto dando entrada en tropel á todas las glorias de Francia; estas han llenado los desvanes del edificio; ocupan todos sus rincones; se han sentado en el trono de Luis XIV, se han acostado en su lecho, se han puesto de rodillas en su mismo confesonario. Si sois sabios, contemplareis de lejos esas moradas régias así henchidas; prestareis el oído á ese ruido atronador de victorias que viene de allá abajo; vereis cual pasa en meditacion la turba; y desde este parage del vergel, á la sombra de estos ancianos árboles, y atijerados bojes, acogeréis con una mirada el palacio y los jardines de Versailles. Palacios, jardines, tazones de mármol, estatuas de piedra ó de bronce, surtideros fantásticos de agua, cascadas bulliciosas, Apolo y las musas, todas las deidades de la fábula, el sátiro bairarin, la bacante beoda, la Danae codiciosa, la Juno soberbia, la Latona desconsolada, todo esto pasa alrededor al son de una música aérea, con poesia, recuerdos, historias, y rasgos de lo presente y de lo porvenir: todas estas cosas, y todos esos hombres que ya no existen, ó que aun viven, se deslizan á la vez ante vuestros ojos mientras permanecéis como anonadados en muda contemplacion.

Así ha pasado delante de nosotros, por primera vez, la jóven duquesa de Nemours, á quien la reina, orgullosa y complacida, presentaba con tanta gracia á la turba encantada. Era la hora en que se habian soldado todas las aguas de los jardines; el sol estaba menos ardiente, mas fresco el árbol, mas verde el césped, mas transparente el agua allá abajo en la punta del estanque, donde empezan los cánticos del ruiseñor, entristecido con la presencia de la turba; en aquellas arboledas, cuyas calles convidan con sus blandas arenas el solazado pié, nos será facil, con un poco de respeto y piedad, retrazar tantos nobles vestigios. Allí se paseaba la reina, esa que puede titularse la buena reina, y á su lado con la actitud mas amable se veia la nueva princesa que acaba la Alemania de regular á la Francia. Es la muger mas hermosa del mundo, con rostro de niña, miradas de jóven, y una profusion encantadora de rizos rubios, sobre los cuales habra vertido alguna hada un finísimo polvo del mas bello negro. Iba admirando con sencillito placer el gran Versailles, en el que la servia de introductora su madre adoptiva; saludábanla todos con la vista y con el alma; faneitabanla de ser tan bella, pues que de todas las recomendaciones mudas la belleza es la mas elocuente. De este modo, sin aparato, sin artificio, sin guardias, sin anuncio dispuesto de antemano, ha sido presentada la jóven duquesa de Nemours á su nueva patria, la cual no pretende otra cosa que amarla. La presentacion se ha hecho como de casa, por decirlo así, y con aplauso de todos. En seguida, aquella misma concurrencia se precipitó de consuno fuera de los jardines. Ese pueblo singular, que

no quiere obedecer á nadie, nieto de las barricadas, hijo de los motines, estudiante novelero, que toma siempre el camino de la escuela para dirigirse al de la libertad, somete la cerviz al camino de hierro. Sumisa acata la muchedumbre rebelde los preceptos del camino de hierro: este impera, y le obedecen todos: ha señalado su hora, y esta vá á dar; quiere que se le aguarde, y todo el mundo se espera. Así se ha quedado libre Versailles de aquel inmenso ruido, las aguas han cesado sus juegos, y el público de los caminos de hierro se forma en batalla. Parten á cada momento remesas incalculables, para que vuelvan los carruajes de vapor á retornar con nuevos cargamentos. Vámonos nosotros, que tenemos mas juicio: nada perderemos con volvernos á pie. Otra vez por el camino se ofrecerá á nuestros ojos probablemente la duquesa de Nemours; oiremos sobre nuestras cabezas la tormenta gruñidora de la fogosa máquina, á nuestro lado pasaran todos esos festivos carruajes. Atravesaremos el bosque delicioso que separa Ville d'Avray del St. Cloud, recorrerán nuestras miradas todos aquellos alcoceres vecinos, y cargados de sus blancas casaca. En tan bello tiempo, en tan hermosa noche, por ese camino que tanto encanta, se hace poco larga la ruta: y en fin si el polvo nos ofende, si la sed nos apura, ¿no hallaremos donde descansar junto á las dos fuentes abundosas de la plaza de Luis XV? ¿No se la equivocará con los surtideros de Versailles? ¿Que grutas mas hechizeras de Náyades con los pechos desnudos! ¡que monstruos marinos con abierta boca lanzando caños de agua! ¡que caprichos de mármol y de bronce! Desde lo alto de aquellas tazas invertidas, á la sombra afilada de los obeliscos, salta la cristalina agua á fuer de rocío benéfico en sonoras gotas; el bruñido pavimento estiende bajo nuestros pies su fino tapiz; el árbol se pierde en las sombras, siendo una sombra él mismo; y el sol de Mayo se acuesta entre los brazos del Arco del Triunfo que le adormece cual nodriza á su infante. ¡Que bella comarca hemos recorrido! ¡que paseo hemos dado! Si van VV. por el camino de hierro, habrán de apearse en las gradas mismas del palacio y pueden por la tarde refrescar las sudosas sienes, en la taza de la fuente que sirve de declive al obelisco, protegido con la sombra magestuosa del Arco Triunfal.

Orden de la plaza.

Servicio para hoy:—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional. Gefe de día: el comandante del mismo Don Bartolomé Diez Bustamante.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

El Juéves próximo 4 del corriente pasará revista de comisario el depósito de prisioneros, á las 6 de la mañana, el primer batallon infanteria de Marina á las 8 de idem, las compañías de Voluntarios de Andalucía á las 8 y media de idem, partidas sueltas á las 11 de idem, Estado mayor, Sres. gefes y oficiales á las 12 de idem y el depósito de transeuntes á las 12 y media.—Moreda.—De órden de S. E.—Miranda.

D. Juan Daura, arquitecto académico de mérito, del Gobierno de la provincia por S. M. y mayor de la plaza de Cádiz, y D. Malvino Marron, arquitecto y nuestro mayor del ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Certificamos, el primero como autor y director de la plaza de toros, y el segundo como arquitecto mayor de esta ciudad, que á presencia del Sr. Alcalde, comision de policia y secretario, hemos reconocido con proligidad la plaza de toros situada en el Este de esta ciudad, capaz de contener con comodidad y desahogo 13,672 personas, cuya plaza está construida con toda la solidez necesaria y reglas del arte para que el público pueda ocuparla sin recelo con toda seguridad durante las corridas del presente año. Para que conste firmamos la presente en Jerez de la Frontera á 30 de Mayo de 1840.—Juan Daura, Malvino Marron.

S. Isaac, monge.

El jubileo está en la iglesia del Hospital de Mugeres.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	15 s. 0.	29,97.	SE.	Celageria
Al mediodía.	21 s. 0.	29,97.	S.	Nubes.
Al p. el sol.	17 s. 0.	29,95.	S.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 4 y 46 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 14 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 5 min. de la mañana.
Primera baja á las 11 y 17 min. de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 29 min. de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 42 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 2 de Junio de 1840.

Hombres.....	0
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	1
Total.....	3

ANUNCIOS.

Química.

Los Sres. suscritores al tratado elemental de química del Baron Thenard, con aplicaciones á la medicina, farmacia, agricultura, artes é industria, podrán pasar á recoger el cuaderno primero del tomo 4.º á las librerías de Hortaly de Féros: en Jerez á la de Bueno: en Algeciras á la de Grimaldi; y en el Puerto á la de Balderrama.

EN la calle de Juan de Andas, núm. 152, tienda nueva de Filipinas se va á realizar una gran partida de sombreros de paja, propios para esta estación al módico precio de 10 rs. cada uno.

LA venta por menor de cristales planos, fanales y demás productos de la fábrica de cristales de San Fernando, que antes se verificaba en la casa de las columnas, se ha trasladado á la misma calle de San Francisco, á la salida á la plaza del propio nombre, núm. 56.

Carruages para Madrid.

El 9 del corriente saldrán de esta ciudad los de Don Benito Ferrer y hermano, para los que admiten carga y pasajeros en su casa y despacho calle de la Aduana, esquina á la de la Manzana: en San Fernando se recibe en la casa de postas, calle Real: en el Puerto de Santa Maria, calle Larga, casa de postas: en Jerez, posada de Consolacion, calle Larga, y en Sevilla en la de Bayona, número 34.

PARTI MERCANTIL.

NOTICIAS MARITIMAS.

(EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD.)

NUEVA YORK 22 DE ABRIL.—El buque *Oceano*, cap. Maristany, de la Habana para Barcelona, arribó á Norfolk, en Virginia, el 46 del corriente, en mal estado.

La fragata *Colon*, de Manila para Cádiz, habló el 16 de Marzo en los 28º latitud, 41º longitud, con el *Herssey*, Hagado á Cork.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

MARLEBUD ABRIL 18.—*Mary Kimball*, Charchill.

BOSTON 24.—*Juno*.

25.—*Hull*.

NEWBURY PORT 26.—*Palos*.

RIGA MAYO 6.—*George Canning*, Durckman.

LIVERPOOL 16.—*John*, Kendrick.

GRAVESEND 18.—*Sophia Wells*, Gwyther.

Lonja de Corredores.

DEL 2 DE JUNIO DE 1840.

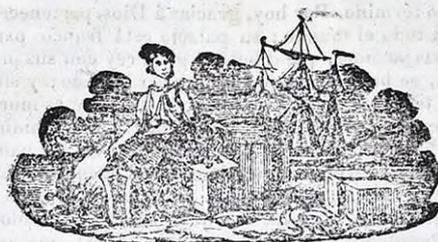
CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , ,			
á 60 dias, , , , ,			
á corto, , , , ,	par á 3/4	p 8	benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , , ,	par		papel.
Valencia á corto, , , , ,	1/4	p 8	benef.
Bilbao á corto, , , , ,			
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	par á 1/2	p 8	benef.
Santander á corto, , , , ,	1 1/4	p 8	benef.
Granada á corto, , , , ,	1	p	queb.
Alicante á corto, , , , ,	1/2	p	queb.
Málaga á corto, , , , ,	1/2 á 1/2	p 8	queb.

Londres, , , , ,	38 9/16 á 38 1/2
Paris, , , , ,	80 1/2 nominal.
Hamburgo, , , , ,	
Génova, , , , ,	
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	1/2 p 8 queb.
90 á dias, , , , ,	

FONDOS PUBLICOS

Titulos del 5 antig. cup. corr.		
Dhos. nuevos con el cup. corr.	23 1/2	p 8 papel.
Dhos. en cortas cantidades...	24 á 25	
Dhos. del 4 con el cup. corr.		papel.
Vales no consolidados.....	57	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anter. al 1.º Mzo. 1836.....	8 1/2	p 8 noml.
Dhas. en cortas cantidades...		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5 1/2	noml.
Cuponos vencidos.....	18	papel.
Billétes del Tesoro de Mayo de 1838.....	8	p 8 queb.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Manila y Rio Janeiro, fragata española Fortuna, cap. D. José Ramirez, con azúcar etc., en 194 dias del primer puerto, y 68 del segundo. Pasajeros:

D. José Castañeda, con su esposa y un criado, y Don Juan Vallejo, con su esposa, tres hijos y dos criados, tenientes coroneles D. José de Eorile, capitán. D. José Otero, teniente. D. Ignacio Perreire, subteniente. Don Miguel Quevedo, oficial del ministerio de Marina, con un hijo. D. Domingo Muñoz, con su esposa. D. Luis Nacarino Bravo, y 20 soldados.

De Argel, fragata rusa Norden, E. Wihlund, en lastre, en 9 dias.

De Levante, tres landes, con vino, papel, aguardiente y carbon.

De Faro, una rasca portuguesa, con sardinas.

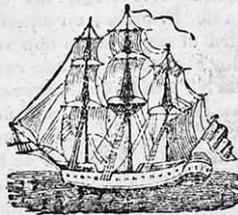
SADIDOS.

Día 1.º—Fragata española Hermosa Cubana, don José Sevilla, para Montevideo, con lo que trajo.

Día 2.—Goleta inglesa Statira, John W., para Dublin, con vino.

Bergantin español Gallo de Oro, Joaquin Gury, con la misma carga, para Barcelona.

Para Santander pasaje módico.



LOS que gusten hacer dicho viaje en la fragata española CABALLO MARINO, capitán D. José de Larregan, podrán inscribirse para el 7 del corriente, en concepto de que reuniéndose un número bastante saldrá el 14 del mismo.

PRECIO DE PASAJE.

Cámara con comida....	ps. fs. 30.
Sollado con idem.....	„ 20.
Idem sin comida.....	„ 14.

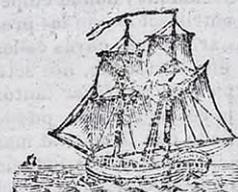
Entendido que todos tienen alojamiento bajo cubierta.

Se ocurrirá en Santúcar á D. Pedro Machado de Barrio.—En Jerez á D. Juan José Carriedo.—En el puerto de Santa Maria á D. Antonio Castañeda.—En S. Fernando, á D. Antonio Garcia de la Vega.—En Sevilla, á D. Santiago Fernandez.—Y en esta á D. P. F. del Campo.—Cádiz 2 de Junio de 1840. 4

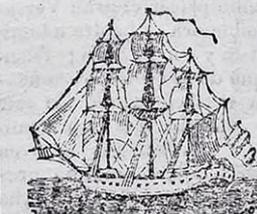
Para Santiago de Cuba con escala en Puerto Rico.



Dará la vela á la mayor brevedad el acreditado bergantin PELICANO, capitán D. Fernando Guierrez; admite un resto de carga y pasajeros. Lo despacha D. Agustín Rodriguez, calle Nueva, n.º 39. 15



PARA LA HABANA E bergantin español AVISO su capitán D. Manuel de Bastarache, tiene la mayor parte de su cargamento de cuenta de expedición y admite el resto de flete y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades.—Se despacha por D. Angel Maria Castrisones, plaza de Mina, núm. 194. 2



PARA LA HABANA la hermosa fragata *Apolo*, buque de primera marcha, su capitán D. Salvador Garcia Guerra, se dispone para salir á la mayor brevedad; admite un resto de carga y pasajeros, proporcionando á estos el inmejorable trato que tiene acreditado. Se despacha calle de Comedias, núm. 43. 7

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 3.

12 del día.	6 de la mañana.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 del día.
5 de idem.	3 1/2 de la tarde.

JUUVES 4.

12 1/2 del día.	7 de la mañana.
3 de la tarde.	1 1/2 del día.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

EL PENINSULA saldrá para Santúcar y Sevilla el Viernes 5 del corriente á las 12 1/2 de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Santúcar ó Sevilla no pagaran pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Santúcar y Sevilla abordo del mismo buque.



Microscopio solar acromático, situado en el ex-convento de los Descalzos.

Las esperiencias que hasta ahora han atraído é interesado al público, se siguen efectuando todos los dias á las 11, 12 y 1.—Precio de entrada 2 rs. vn.

Teatro Principal.

Habiendo cumplido las 25 funciones de abono, los Sres. que lo estaban por dicho número y gusten continuar por otras 25, se servirán avisarlo desde luego en la oficina ó despacho de localidades del teatro, donde le estarán conservadas hasta las doce de la mañana del Juéves 4 del corriente, en que se cantará

El Nuevo Moises.

Teatro del Balon.

Hey á las cinco y media de la tarde se ejecutará beneficio de Doña Valentina Rodriguez, primera actriz de carácter jocoso, la fucion siguiente:

El grandioso drama, nuevo en este teatro, traducido del frances y en tres actos, titulado

La honra de mi madre.

Un precioso patedú por don Ambrosio Martinez y doña Josefa Alvarez.—La agraciada cantará un aria de la hermosa ópera

La Semiramis.

Intermedio de baile nacional.—La linda pieza en un acto nueva en este teatro, titulada

El cajon de sastre.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 161.